



1215

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DOÑA CARMEN BLANES VALOR, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
BARCELONA, Ecuador nº 2.
s o b r e
UN SISTEMA DE SOPORTE Y ANCLAJE DE PIE GIRATORIO PARA SILLAS Y
SILLONES.



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para todo el territorio nacional, sobre un sistema de soporte y anclaje de pie giratorio para sillas y sillones, conocido con anterioridad en

5.- Italia, y mediante el cual se resuelven determinadas dificultades de relación y montaje de los asientos con respecto al tipo de sustentación que se les asigne ya sea de pié central giratorio, como de otras patas varias e independientes.

10.- La característica esencial del sistema, radica en la formación de una base rígida para los referidos asientos en la que se incluyen en sus cuatro ángulos una diversidad de orificios propios para recibir en la totalidad de los mismos, a una sola de las patas en el caso de tratarse de una silla, del mismo modo que utilizando solo los cuatro orificios, en cada grupo, que sean

15.- más internados hacia el centro del área total, cuando se trate de un pié de columna central, haciendolos coincidir con los vértices de la placa cuadrangular correspondiente a tales casos.

Consecuentemente otra de las características primordiales del sistema se concreta en la formación de una placa de amplia

20.- área, dividida en dos mitades análogas y opuestas, las cuales se enfrentan por los bordes de su zona de separación en la que comprenden por soldadura, el casquillo cilíndrico pr el que cala el eje roscable que se eleva de la columna central de sustentación.

Siendo oportuno y de mayor eficacia describir detalladamente un caso de ejemplo de realización del sistema que se propugna, nos referiremos en el curso de la misma a la representación del caso, según se consigna en el gráfico adjunto.

25.-

En dicho plano.

La Figura 1ª., esquematiza seccionandolo parcialmente, el

30.- alzado de un sillón afecto de los perfeccionamientos del sistema.

Y las Figuras 2ª y 3ª., amplian otros detalles auxiliares.



De acuerdo con lo diseñado, puede apreciarse como el eje ros-
cable -4-(Fig. 1ª), aparece vinculado a un casquillo cilíndrico
-5- soldados a ambas caras de las dos pestañas -6b- opuestas
5.- como parte integrante de las dos secciones -6 y 6a- de la placa
general -6- constitutiva de la amplia superficie de contacto
que se establece como elemento intermedio entre el pie sustenta-
dor y la parte rígida del cuerpo del sillón, compuesto por la
base -7- la que sea previsto en su cara inferior la existencia
de otra placa de menor grosor -8- dotada de mayor dureza y con-
10.- sistencia puesto que en ella es donde se afianzan y aprisionan
las tuercas preventivas -9- consideradas como componentes de
los grupos periféricos destinados a recibir la conexión de las
patas aisladas, en los casos de independencia entre ellos. De
un modo análogo y fundamental, se sitúan en la capa más endu-
15.- recida e inferior -16- del elemento blando del asiento, las tuer-
cas prisioneras -11-.

El caso general de la amplia placa -6- aparece dibujado en
perspectiva en la Figura 2ª., resultando en ella la localización
de los orificios -10- destinados a coincidir con las canaliza-
20.- ciones ascendentes a través del cuerpo -7- de la base, para con-
frontar las indicadas tuercas -11- con los pernos -12-, los cua-
les penetran desde la cara inferior calando simultáneamente a to-
dos los elementos descritos.

La Figura 3ª., esquematiza en una vista en planta, la re-
25.- lación existente entre la descrita placa -6- y la base rígida
-7- de cualquier sillón, indicando la conexión efectuada por
los pernos -12-1, y dejando al margen a los restantes orificios
-13- que como ya se ha indicado son portadores a su vez de las
tuercas -9-.

30.- Accesoriamente se señala en el aludido pie de columna cen-
tral -14- cuya mecanización giratoria se da por conocida (Fig.
1ª), la circunstancia del orden decorativo, de presentar toda la



superficie periférica de su cilindro ligeramente cónico, recubierta de una capa -15- de material que se caracteriza por su coloración oscura y mate acompañada de un tacto granuloso en contraste manifiesto con la pulimentación de los brazos radiales inferiores -17-, en cuya zona inicial se prolonga la extensión de la indicada capa oscura.

5.- Todo lo descrito en el ejemplo será llevado a la práctica definitiva sin más variantes que las de detalle de dimensión, calidad, y acabado las cuales no alterarán ni modificarán la esencialidad prevista.

10.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

15.- 1ª.- Un sistema de soporte y anclaje de pié giratorio para sillas y sillones, que se caracteriza por comprender como elemento de unión entre la base rígida del asiento y el eje central de la sustentación, la inclusión de una amplia superficie cuadrangular, formativa de una placa dividida en dos secciones iguales opuestas en un mismo plano, teniendo cada una de ellas una pestaña doblada en ángulo recto con las que se enfrentan a un mismo nivel, y entre las cuales se establece un espacio de separación en cuyo centro se fija por soldadura el extremo del eje roscable que corresponde al centro de la columna única de sustentación.

20.-

25.- 2ª.- Un sistema de soporte y anclaje de pié giratorio para sillas y sillones, según la reivindicación anterior caracterizado por comprender distribuidas en los cuatro ángulos de la placa que se cita, las perforaciones que dan lugar al paso de los tornillos que calan, simultáneamente, a la base rígida del asiento y a una parte del cuerpo del mismo, en donde queda comprendida y prisionera la tuerca receptora del tornillo correspondiente, que penetra desde el exterior.

30.-

3ª.- Un sistema de soporte y anclaje de pié giratorio para



sillas y sillones, según las reivindicaciones anteriores caracterizado por comprender la inserción en la base rígida del asiento un juego de orificios distribuidos en grupos angulares, en los que unos son periféricos mientras que por lo menos uno de cada grupo, se halla lo suficientemente internado para recibir la inserción del tornillo del ángulo correspondiente a la placa rectangular del dispositivo de pie central, mientras que el empleo de los restantes orificios periféricos citados, se relega a los casos de patas aisladas, cuando el asiento corresponda a una silla.

4a.- UN SISTEMA DE SOPORTE Y ANCLAJE DE PIE GIRATORIO PARA SILLAS Y SILLONES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 14 SEP. 1966
Francisco Javier Plaza
P. P.

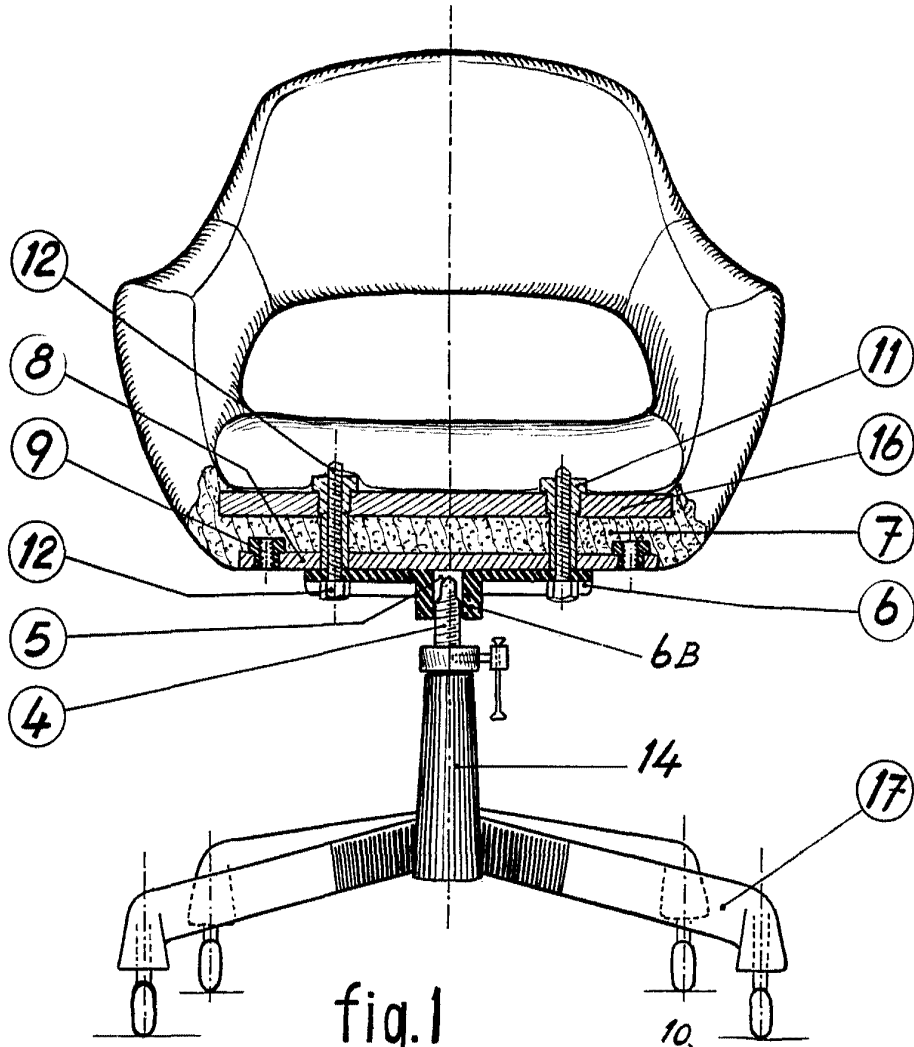


fig.1

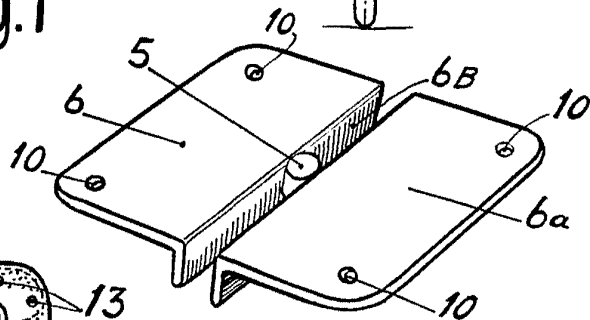


fig.2

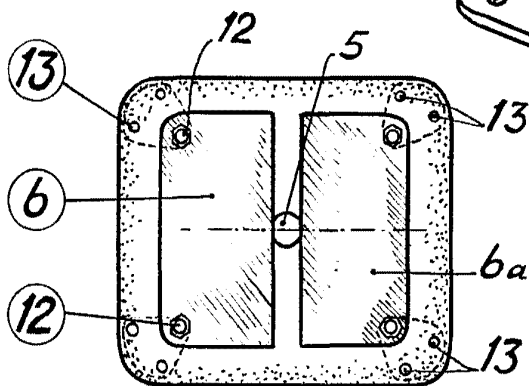


fig.3

Escala variable

[Handwritten signature and date]
P. P. 1972